

Organizaciones sociales penquistas realizan reunión para evaluar catástrofe en zona de incendios

El Ciudadano · 29 de enero de 2017

Mapear y coordinar las distintas ayudas y voluntariados que existen de forma centralizada para optimizar las colaboraciones en terreno, además de solicitar la derogación inmediata del DL 701 que subsidia la plantación del monocultivo forestal, fueron los puntos más urgentes que se abordaron en la cita.





La tarde de este viernes 27 en dependencias de la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción, representantes de más de 25 organizaciones sociales, culturales y políticas, se agruparon respondiendo el llamado de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) para evaluar el real estado de la catástrofe para las comunas cercanas al Gran Concepción y la región -que es asolada por el megaincendio más grande de la historia en la zona y del centro del país- que a la fecha deja un saldo de 45.800 hectáreas arrasadas por el fuego, además de numerosos focos activos.

Múltiples organizaciones de base han tenido un rol activo a la hora de solidarizar con los y las afectados de la tragedia, con una alta disposición a canalizar la ayuda y determinar las causas político-sociales del problema en torno al monocultivo forestal.

Uno de los puntos a abordar tras el diagnóstico de los territorios afectados de la zona y el estado actual de la situación en ellos, fue una urgente coordinación del voluntariado activo, donde convergieron diversas organizaciones de base, personas e instituciones que llevan un trabajo de al menos 3 días consecutivos. Voluntariado FEC, TPH, Techo para Chile y otras definieron líneas de acción conjunta, de la mano con la información oficial e institucional para focalizar la ayuda y evitar riesgos innecesarios a la vida, definir centros de acopio y líneas programáticas.

En la reunión asamblearia llamó la atención entre los/as asistentes que el gobierno aún no se refiera a la responsabilidad que le cabe a la industria forestal en los megaincendios que año a año consumen el territorio de entre las regiones de O'Higgins y Los Ríos, monocultivos de árboles en edad de crecimiento que absorben agua en cantidades industriales desertificando los territorios, sin cortafuegos que protejan a

las comunidades humanas de los comunes incendios de estas plantaciones; cientos de hectáreas con árboles de la misma altura propiciando la expansión de verdaderas bolas de fuego (ver [Periódico Resumen](#)).

Se solicita al cierre del evento la derogación inmediata del Decreto Fuerza Ley 701, subsidio estatal al negocio forestal, que desde 1974 y hasta la fecha ha incentivado el monocultivo forestal en el país, con una bonificación de un 75% para las plantaciones de pinos y eucaliptus, tanto entre privados y particulares, pero que fue aprovechado principalmente por las grandes empresas: el Grupo Arauco, en manos de los Angelini y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) del Grupo Matte, mismo grupo que estos días fue condenado por el llamado caso de la Colusión del papel higiénico.

Organizaciones presentes:

Coordinadora por la defensa de los territorios

Coordinadora Tomecina

Coordinadora chorera

Comité de defensa del Humedal Paicaví

Coordinadora Penco-Lirquén

Coordinadora NO+ AFP

Escuela Sindical UdeC

Vocalía de cultura UdeC

Vocalía DDHH UdeC

FEC

Mujeres y lesbianas feministas autoconvocadas

Colectivo Antropología

FENAPO

Partido Igualdad

Escuela Popular Penco

Preu popular boca sur

Forma colectiva

Agüita de la Perdiz

Colegio profesores comunal Chiguayante

Los Lirios

CRB

Colectivo Cerro Verde Bajo

Fesec

Asociación Nacional de investigadores de postgrado

Somos

Escuela Crítica de Salud

[El Clarin](#)

RELACIONADO: [La industria forestal y los incendios que no paran](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)